CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

REPORTE DE SUPERVISION

F-GRA-01 / 03-12-2019 V6

18/12/2020 8:25 a. m. AFSANABRIA
ASUNTO: COMUNICACION - REPORTE
DESTINATARIO: MARTHA EMILIA GOMEZ
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION FINANCIERA
No. COMUNICACIÓN: 0022773
CONSECUTIVO: 2020-22773

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM
7974 2
[Interno]

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Tipo y Numero: Contrato [] Carta de Aceptación [X] Orden de Compra [] Número [MC-006-2020]

Tipo de Informe: Único (1solo pago) [] Periódico [X] Informe Final [] Para modificaciones []

Nombre o razón social del contratista (Persona Natural o Jurídica)	**No. Identificación o NIT**
ASESORIA, SERVICIO Y MANTENIMIENTO S.A.S.	900.412.457-5

Nombre del Representante Legal que suscribió el contrato	**No. Identificación**
Consuelo Vargas Piñeros	20.423.039

Objeto Contractual:
Contratar la prestación del servicio de lavado y desinfección de cuatro (04) tanques de almacenamiento de agua potable, y limpieza de tanques sépticos, tanques de aguas lluvias, sondeo y limpieza de tubería de aguas negras.
Alcance del Objeto (Si aplica)

2. DURACIÓN DEL CONTRATO

a) Fecha Suscripción: 28/02/2020 b) Fecha aprobación pólizas: 28/02/2020

c) Fecha de inicio (cumplidos los requisitos de ejecución del contrato): 28/02/2020 d) Plazo de Ejecución (describa modificaciones si las hay): 20/12/2020

MODIFICACIONES: Marque según se requiera

Adición [] Prórroga [] Suspensión temporal [] Terminación anticipada [] Reanudación contrato [] Otra. Cuál? _____ []

Justificación de la modificación

a) Fecha Inicial [] b) Fecha Final []

c) Valor de la modificación (si aplica) [$]

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

a) Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° (CDP) Inicial y modificaciones	15020	b) Fecha CDP (inicial y modificaciones)	12/02/2020
c) Registro Presupuestal (RP) Nº (inicial y modificaciones)	55220	d) Fecha Registro Presupuestal (inicial y modificaciones)	28/02/2020
e) Valor Inicial del Contrato:		f) Valor final incluidas modificaciones)	

4. PAGOS AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR

Forma de Pago establecida en el contrato

1. Un primer pago por el 50% sobre el valor del contrato una vez culmine la primera ejecución de lavado y desinfección de los cuatro (4) tanques de almacenamiento de agua potable y limpieza de pozos sépticos, tanques de agua lluvias, trampas de grasa y sondeo de tuberías, junto con los documentos anteriormente exigidos.

2. Un último pago por el 50% del saldo restante del valor del contrato, una vez culmine la segunda ejecución de lavado y desinfección de los cuatro (4) tanques de almacenamiento de agua potable y limpieza de pozos sépticos, tanques de agua lluvias, trampas de grasa y sondeo de tuberías.

Para cada pago se deberán presentar los siguientes documentos:

- Presentación en debida forma de la factura y cargue de la misma en SECOP II.
- Informe de actividades del contratista
- Reporte del supervisor
- Certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal según sea el caso, del pago de sus obligaciones a los sistemas de Salud, Pensión Riesgos Laborales, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, junto con la copia de la planilla de pago del último mes.

Valor total del contrato	$ 5’500.000
Numero de pagos del contrato realizados	1
Valor contrato pagado	$ 2’750.000
Valor contrato por pagar	$ 2’750.000

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a) A continuación, relacione todas las obligaciones del contratista (las pactadas en el contrato) (incluya las filas necesarias)

N°	Obligaciones del contratista	Descripción del Avance	Evidencia o soporte del cumplimiento	% de ejecución
1	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA CAJA.	N/A	N/A	N/A

2	Otorgar la garantía que requiera la entidad.	El contratista anexa garantía de cumplimiento N° 62-40-101006619	N/A	100%
3	Atender de forma oportuna los requerimientos que realice el supervisor del contrato.	Visita previa al lugar de Trabajo	Acta de Inicio	100%
4	Informar oportunamente cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del contrato y suministrar oportunamente todos los informes que requiera el supervisor, necesarios para el cumplimiento de los programas, plazos y especificaciones técnicas del objeto del contrato.	N/A	N/A	N/A
5	De conformidad con lo estipulado en la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el Decreto 0723 de 2013, dar cumplimiento a sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, (según corresponda), para efectos del pago deberá presentar planilla de aportes correspondiente al mes en que se presenta la cuenta de cobro.	Presenta factura con los respectivos pagos de seguridad social asociadas a los últimos al mes de mayo 2020. Presenta factura con los respectivos pagos de seguridad social asociadas a los últimos al mes de noviembre y octubre 2020.	Radicado No. *20525407* del 04 de junio de 2020. Radicado N° 20598369 del 10 de Diciembre de 2020.	100%
6	Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato.	N/A	N/A	N/A
7	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que pueda presentarse.	N/A	N/A	N/A
8	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.	N/A	N/A	N/A
9	Cumplir con la normatividad del Decreto 1072 de 2015 y resolución 1111 del 2017 en cuanto Seguridad y Salud en el trabajo y acatar los requisitos legales de aspectos e impactos ambientales. (política del Sistema Integral de Gestión, objetivos, EPP adecuados según la tarea a ejecutar, matriz de identificación de peligros y aspectos e impactos ambientales), para evitar la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual y deberá dotar a sus operarios, de los elementos de seguridad industrial y protección personal necesarios para la ejecución del objeto contractual. Será responsabilidad del proponente salvaguardar la seguridad de todas las personas vinculadas	En la ejecución de la actividad se verifico contar con EPP	Formato de inspección de EPP	100%

	a la prestación del servicio.			
10	El Contratista deberá entregar un informe por cada una de las actividades de lavado y desinfección de los cuatro (4) tanques de almacenamiento de agua potable y limpieza de pozos sépticos, tanques de agua lluvias, trampas de grasa y sondeo de tuberías (teniendo en cuenta que las actividades se realizaran en un mismo fin de semana en los meses acordados entre las partes) el cual deberá contener lo siguiente: a) Responsables b) Procedimiento y/o protocolo de lavado c) Procedimiento y/o protocolo de desinfección d) Relación de los elementos de protección personal que se usará por el personal e) Relación de los productos químicos utilizados f) Procedimiento de toma de muestras g) Registro fotográfico antes, durante y después de cada actividad h) Recomendaciones asociadas	Documentos enviados por correo electrónico a la Coordinación de Bienes Inmuebles	02/05/2020 14/05/2020 27/05/2020 06/11/2020 10/11/2020 23/11/2020 07/12/2020	100%
11	El contratista asumirá todos los costos de los materiales, equipos, herramientas, iluminación, extensiones eléctricas, hidráulicas, transporte y movilización que se cause con motivo de traslado de los elementos que incurra en cumplimiento del objeto contractual.	N/A	N/A	N/A
12	Certificados originales entregados por el laboratorio encargado de la toma de muestras avalados por el IDEAM describiendo el lugar de toma de muestra, nombre y Nit del contratante, tipo de muestreo y en los resultados (métodos, ensayos, unidades, fecha de análisis, concentración, valor máximo aceptable “Res 2115/2007”, puntaje de riesgo IRCA y cumplimientos) la cantidad y concentración de agentes de lavado y desinfección usados en cada uno de los tanques.	Certificados enviados por correo electrónico a la Coordinación de Bienes Inmuebles 27/05/2020 07/12/2020	Certificado N° 000792 Certificado N° 002119	100%
13	Contar con los equipos y maquinaria necesaria para la ejecución de las actividades, tales como vehículo vactor, motobomba portátil, maquina sondeadora de caños, bomba de presión para el lavado de los pozos y cajas, tubería y los demás que el contratista considere necesarios para la actividad.	Verificado en campo	Actividad de ejecución 09 y 10 de mayo 2020, informe.	100%
14	Entregar los certificados de disposición final de los lodos mediante una entidad con licencia ambiental emitido por la Corporación Autónoma Regional mediante resolución o	Certificados enviados por correo electrónico a la Coordinación de Bienes Inmuebles	Folio Nº 20200520-AQUAPLUS-01366 Folio N° 20201110-	100%

	quien haga de sus veces.	27/05/2020 20/11/2020	AQUAPLUS-01563	
15	Las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del presente contrato.	N/A	N/A	N/A
16	Entregar el Certificado de revisión Tecnico-mecanica de los vehículos a utilizar en las actividades del objeto contractual.	Certificados enviados por correo electrónico a la Coordinación de Bienes Inmuebles 02/05/2020	Recibo 39724233-3	100%
17	Entregar el Certificado de trabajo en alturas vigente para los operarios que ejecuten las actividades.	Certificados enviados por correo electrónico a la Coordinación de Bienes Inmuebles 02/05/2020	Certificado de capacitación y entrenamiento de trabajo seguro en alturas – G & P Seguridad S.A.S.	100%
18	Aportar los Análisis de Trabajo Seguro – Permisos de trabajos en espacios confinados Res. 1409 de 2012.	N/A	N/A	N/A

El supervisor, con la suscripción del presente reporte, certifica que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales y acreditó los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

b) ¿El equipo de trabajo presentado en la propuesta ha cambiado? SI [] NO [] NO APLICA [X]

En caso de responder SI, describa a continuación el cambio, EXIJA los mismos requisitos y condiciones de la propuesta inicial y anexe los soportes.

9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

a) Cumplimiento del objeto del contrato: Bueno [X] Regular [] Malo []

b) Calidad del bien, obra o servicio: Bueno [X] Regular [] Malo []

c) Cumplimiento de fechas de entrega del bien. obra o servicio: Bueno [X] Regular [] Malo []

d) Atención a reclamaciones, solicitudes o sugerencias Bueno [X] Regular [] Malo []

e) Cumplimiento normatividad **Gestión Seguridad y salud en el trabajo** (Diligencie únicamente los campos que aplican al contrato bajo su supervisión)

	Aspectos	**SI**	**NO**	**No aplica**
1	¿El contratista ha tenido accidentes de trabajo?			X
2	Si lo anterior es afirmativo, el contratista reportó oportunamente el accidente al Grupo de Talento Humano y/*o Profesional de Salud y Seguridad en el trabajo de Cremil			X
3	El contratista mantiene su sitio de trabajo organizado y limpio?			X
4	Hizo entrega de los elementos de protección personal (EPP) a su equipo			X

	de trabajo de acuerdo con los riesgos (verificar con registro de entrega de EPP)			
5	Realizó capacitación del uso y manejo de los EPP al personal asignado para ejecutar actividades en Cremil (Verificar lista de asistencia a capacitación)			X
6	¿Utiliza los elementos de protección personal entregados?			X
7	Participa y realiza pausas activas			X

f) Cumplimiento de documentos y requisitos del **Sistema Gestión ambiental** (Diligencie únicamente los campos que aplican al contrato bajo su supervisión

	Aspectos	SI	NO	No aplica
1	El contratista apoya la campaña de ahorro de agua			X
2	El contratista apoya la campaña de ahorro de Papel			X
3	El contratista apoya la campaña de ahorro de energía			X
4	El contratista apoya la campaña de reciclaje desde el puesto de trabajo			X
5	Hace entrega oportuna de certificado de transporte, almacenamiento, y Disposición final de residuos.			X
6	Hace uso de productos de bajo impacto ambiental para el uso de la actividad; con hojas de seguridad y especificaciones técnicas.			X

Comentarios y Observaciones del supervisor
El contratista cumplió oportunamente con los términos y condiciones establecidas en el contrato y de acuerdo con las normas legales, constitucionales y demás disposiciones vigentes relacionadas con el objeto contractual, por lo tanto se autoriza el pago de la factura No. FE60

10. ANEXOS

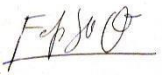
Factura de Venta No. FE60 radicado *20603528* del 24 diciembre de
2020 Certificado pagos de seguridad social últimos 6 meses 2020 –
Planilla Referencia bancaria
Análisis de Muestras de agua potable
Formato de Campo en custodia toma de muestras
Certificados de lavado de tanques de agua potable
Informe técnico de lavado de tanques de agua potable
Informe técnico de limpieza de pozos sépticos, trampas de grasa y tanques de aguas lluvias
Certificado de disposición final de lodos
Carta de aceptación No. MC-006-2020
Acta de inicio MC-006-2020

Mediante la firma del presente reporte de supervisión, se deja constancia que todo el contenido y los documentos anexos a éste, se encuentran debidamente verificados y firmados, sopena de incurrir en sanciones establecidas en el art. 83 de la ley 1474 de 2011 por el incumplimiento en las funciones de supervisor.

Atentamente,



TC (RA) JOSE ROMAN RIVEROS PINEDA.
COORDINADOR GRUPO DE BIENES INMUEBLES.

Proyecto: Ingeniero Ambiental Felipe Sanabria. 

Asesoría Servicio y Mantenimiento SAS
NIT 900412457-5
CR 35 A 56 58, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.,
Tel: +57 3132660005
administrativo@asminstitucionales.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE60
Responsable del IVA

SEÑOR(ES)	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES			**FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CR 10 27 27, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.			24/12/2020
				FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	6477777	**NIT**	899999118-1	24/12/2020

Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
Lavado y Desinfección de Tanques((4) de Almacenamiento de Agua Potable con sus Respectivos Análisis Físico Químicos y Microbiologicos; limpieza de Tanques Sépticos, Tanques de Agua Lluvia, Sondeo y Limpieza de Tuberías de Aguas Negras, con su respectivo Certificado de Disposición Final)	Servicio	$2,310,924	1		$2,310,924

Moneda: COP
Fecha y hora de generación: 2020-12-24T10:57:09
Fecha y hora de expedición: 2020-12-24T10:56:36
Tipo de factura: Nacional
Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Contado Medio de pago: Instrumento no definido

CUFE: ae0cf06e019ae4fadb8055563813901ca91efa436b74bacec6e5317c9a574db660953242a310f1e8d5add45b191cc270

Firma digital: ITe1ZDWttNoVWWRwhgsu2sp1z2a3sqaDGpkZIBJJv8iYc/J4BatYu46Bx4gUDIOPEJnImVRHWwaQarIlJMWyM2pv3Nn4PzPm6lvTx0LLPizbNe3z
5akqZnyFLiOz4aPeCbrgD61T3usrVqUTay/HOgDLcGP7MpSJ6R1OmetE7VLwKJFABoiX8mIMDUJYDnz7H1jc+Qe6CTlkbAsJ9glzCCXNdhYjU4aqrMtQ1ksuQfAl
ij1TMG9N3UDWytwFe/gg/iQ48Ft8OilddxyQ1lqnSt/H7GFJegJQuy1GjXTqDNlB1uGqOHrcdl03VagYhwg/ksDFtrX0hzze8P2cGxhlEQ==

FAVOR CONSIGNAR EN CUENTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTÁ No. 081539611 - ASM INGENIERÍA SAS

Subtotal	$2,310,924
IVA (19.00%)	$439,076
Total	$2,750,000

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764005081363 de 2020-10-01 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE1 hasta FE1000 con vigencia hasta 2021-10-01

Representación impresa de la factura electrónica

Elaborado en Soluciones Alegra S.A.S NIT 900.559.088-2 / www.alegra.com

Asesoría
Servicio
Mantenimiento

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (PARA PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NO OBLIGADAS)

Yo **CONSUELO VARGAS PIÑEROS**, en calidad de Representante Legal de la Persona Jurídica **ASM INGENIERIA S.A.S**., identificada con el Nit. No.**900.412.457-5**, certifico que a la fecha me encuentro al día con los pagos de aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y los parafiscales correspondientes a cajas de compensación familiar; durante los últimos seis (6) meses; no estamos obligados a cumplir con los pagos por concepto de, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), según decreto 862 de 2013 y la ley 1607 de 2012.

Igualmente certifico que no estamos obligados a la contratación de aprendices.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Bogotá, Diciembre 14 de 2020



CONSUELO VARGAS PIÑEROS
CC. No. 20.423.039 de Cajicá
REPRESENTANTE LEGAL
ASM INGENIERIA S.A.S
NIT. 900.412.457-5